

## PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Teruel, un mes. . . . 1 peseta.  
Fuera.—Tres meses. . . . 3,50.  
» —Seis meses. . . . 6,50  
» —Un año. . . . 12  
Pago anticipado.

# LA ANTORCHA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

Calle de Santiago número 9, á donde se dirigirá toda la correspondencia.  
Anuncios y reclamos á precios convencionales.  
Puntos de suscripción.—En la Administración y en la imprenta de este periódico.

PERIÓDICO REPUBLICANO DEMOCRÁTICO.

(ÓRGANO DE LA COALICIÓN.)

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS.

## ADVERTENCIA.

Rogamos encarecidamente á nuestros suscritores de fuera de la Capital, no demoren el pago de sus suscripciones, suplicándoles lo verifiquen á la mayor brevedad posible, pues son grandes los perjuicios que causan con su tardanza, y sentiría mucho esta Administración poner de relieve los nombres de aquellos que se hallan en descubierto.

## Velada en honor de Figueras.

La comisión organizadora de la velada en honor de Figueras, que ha de tener inmensa importancia para la causa republicana, ha dirigido á provincias la siguiente circular, que rogamos reproduzcan todos los periódicos republicanos.

«Madrid 24 de Octubre de 1887.

Señor Don...—Muy señor nuestro y distinguido correligionario: Es deber de los partidos honrar la memoria de los que durante su vida se consagraron al servicio de su patria, como sucedió á nuestro inolvidable Figueras. Y este deber es mucho más imprescindible, si se recuerda que era constante idea, en sus últimos años, realizar la *coalición* de todos los republicanos para oponerla á la de los partidos monárquicos, consiguiendo con ella el triunfo de la República.

Cumpliendo, pues, este deber, celebraremos en esta capital el día 11 de Noviembre próximo, aniversario del fallecimiento del ilustre Figueras, una velada política á la que concurren los republicanos de todos los matices que quieren el establecimiento de la República por el único medio que real y positivamente puede establecerse, cual es, la *coalición* sincera y unánime de todos los republicanos.

Esperamos que usted, animado de los sentimientos y deseos que nos impulsan, enviará representación de ese Comité ó su adhesión, caso de que no le sea posible mandar un representante, á fin de que en la velada se manifieste clara y expresamente la voluntad decidida de todos los republicanos españoles, de marchar unidos y compactos, sin prescindir de sus exclusivos ideales, al triunfo de la República, siendo esta manifestación, de seguro, la ofrenda y el recuerdo más agradable á nuestro malogrado amigo.

De usted afectísimos amigos y coreligionarios, Ramón Chies.—Ramón Moreno.—José María Villamar.—Juan Ortoneda.—Ángel Arenas Paez, secretario.

La correspondencia se dirigirá á la calle Postigo de San Martín, 3 y 5.»

«»

La velada tendrá lugar en el Circo Hipódromo de verano.

Accediendo á los deseos de nuestro distinguido correligionario *La Lucha* de Calatayud y persuadidos de prestar con ello un servicio á la causa comun, reproducimos in-

tegro el siguiente artículo sobre el cual llamamos la atención de los buenos republicanos.

### «A nuestros colegas de Madrid y provincias.

Rota la coalición, no parece sino que ese hecho trascendentalísimo abrió entre los republicanos españoles un abismo, trocándose, lo que debiera ser línea divisoria casi invisible, en profunda sima donde como la mies al tajo de la hoz, han caído para sepultarse eternamente nobles propósitos de concordia. Desgarrada la bandera bajo cuyos pliegues marchábamos las legiones republicanas como ejército compacto y unificado en un común pensamiento, no parece sino que al conjunto de misteriosas voces han reaparecido las fatídicas palabras de Baltasar produciendo un desgajamiento completo y rasgando la unidad preñada de amenazas y temores para la Monarquía.

Después del hermoso y consolador espectáculo que vino á fortalecer y dar alientos á los fallecidos haciéndoles columbrar una pronta y definitiva instauración de la República, sucedióse otro tristísimo espectáculo que enfria todo ardor, afloja apretados lazos y troncha la esperanza de una pronta reivindicación del derecho hollado el día inolvidable que precedió á esta larga noche comenzada en Sagunto! . . . Después de la coalición la lucha fratricida, después del abrazo que selló un pacto de concordia, una separación génesis de estériles recriminaciones y de acusaciones injustas y tremendas. . .

Recriminaciones estériles en orden al avance de nuestras ideas, que harto fecundas son desdichadamente en dividir y dispersar á los miembros que, perteneciendo á una misma familia, la misma fé los alimenta y en la misma iglesia comulgan.

Reparad sinó en la actitud respectiva de casi todos los periódicos republicanos,—que aplauden regocijados los monárquicos,—desde que quedó roto el pacto de coalición. Desconsuela ver cómo, los que después de todo son hermanos obligados a confundir sus esfuerzos en más breve ó remoto plazo para el triunfo definitivo de la causa común, acométese mutuamente sin escuchar las voces de la razón, ciegos ¿por qué no decirlo? por un exagerado amor propio. Nuestro corazón abrasado en amor purísimo á la República, objetivo principal de nuestras campañas, experimenta profundo dolor leyendo nuestros queridos colegas de Madrid y provincias que á vuelta de muchas bellezas del buen decir, diríjense dardos acerados que al penetrar en el cuerpo del contrincante ha de doler al agresor, pues no en valde unos y otros están formados de la misma carne. Y este dolor que nos produce la horfandad de la República abandonada por todos á las chirigotas de los monárquicos, experimentalo igualmente todos los republicanos de corazón, todos los puros de alma, todos los que sienten la nostalgia de la tierra prometida.

Vosotros los que lucháis en la agitada atmósfera de Madrid, bajad y pulsad la opinión sana de los pueblos; los que tenéis por vasto campo de batalla las provincias, penetrad de lo que éstas anhelan sobre todo y más que todo. De seguro que si esto iniciárais encontraríais al partido republicano exangüe; sin risueñas lontananzas, ni horizontes matizados de luz; triste, mantenido solo por el ardiente deseo de vengar

un hecho brutal que mantiene en su pecho vivas dolorosas remembranzas y ansias vehementes reivindicaciones definitivas.

Si comprendierais lo que queremos, si conociérais á lo que aspiramos, si supierais cuántos son los sufrimientos de los republicanos que batallan en los pueblos de España acosados ora por estúpido é irracional fanatismo, ora por gobernantes reaccionarios, ora por la ineptitud de la Administración, cesaríais prontamente en esas polémicas—sostenidas porque debéis ignorar todo esto,—y antes que continuarlas romperíais la pluma, que después de todo los hijos del periódico quieren como supremo bien lo que sus correligionarios desean y no queríais ahondar mas la herida por estas discusiones abiertas.

Es menester vivir en la realidad y dar treguas á rencillas y entelequias que nos apartan de lo práctico, á saber: de entablar la decisiva batalla de que depende la salvación del país. Este no puede más. Siente en lo más profundo de sus entrañas un malestar precursor de la muerte; los tributos, exagerados, lo aplastan; las fuentes de riqueza están secas; campos y tierras fértiles y ricas se convierten en yermos páramos; las fincas van pasando, por el embargo, á ser propiedad del Estado; la agricultura agoniza, y los pueblos agrícolas sufren la cruel torcedura del hambre; los alcoholes alemanes lo infestan todo, arruinándonos y envenenándonos; la vinicultura está amenazada; la industria es un cuerpo cadáver; reina en las fábricas silencio de muerte; miles de obreros perecen de inanición y pueden provocar temibles conflictos; más paoroso que nunca se presenta el problema social; todas las fuerzas vivas del país están agotadas; las contribuciones, los consumos, los recargos, los apremios, la tributación en general esquilmán al contribuyente; circula de un extremo á otro de la península una vigorosa corriente de hambre que hiela el corazón mejor templado, como hiela la carne el punzante cero de las tardes otoñales. Y mientras esto sucede aquí, las mayores arbitrariedades se cometen en nuestras Antillas, en Filipinas, últimos pergaminos que nos quedan de pasadas grandezas: déjanse morir de hambre heroicos soldados en apartadas latitudes: algunos otros son pasados á cuchillo; en Puerto-Rico se cometen innúmeros desafueros. Todo esto, lo que pasa dentro de la Península y allende los mares acaba la vida y si nó se acude rápidamente con el eficaz remedio, pronto las florecientes y ricas tierras y la industria y los lagos que unen á nuestras colonias desaparecerán convirtiendo esta hermosa nación meridional en frío y silencioso sepulcro.

Y ¿procura aplicarse el indispensable remedio? Ni mucho menos. La desesperación de abajo contrasta con el derroche de arriba; la miseria de los que pagan con la opulencia de los que cobran. Entregado el país á manos torpes; dirigido por hombres incapaces ó corrompidos; secuestrado por camarillas que nos aniquilan, vivimos comiendo el pan de promesas políticas que no se realizan, mientras perdemos los últimos harapos. Banquetes suntuosos; fiestas espléndidas; prodigalidad; derroche. . . . eso vemos en los gobernantes. La inmoralidad, el agio, el robo, el caciquismo son plagas que todo lo corrompen, costumbres y conciencias; todo amenaza envolverlo la ola de cieno. Se ven funcionarios prevaricadores; el pudor político se ha perdido, y la prensa relata diariamente hechos que avergüenzan é indignan.

¿Acaso saldremos de nuestra postración con

un presupuesto siempre en déficit creciente y perdiendo el crédito en las colonias? ¿No labramos de esta suerte, por el contrario, nuestra perdición y nuestra ruina?

Solo un último recurso nos queda: solo una última esperanza nos resta: el triunfo de la República. Ella con próspera mano nos detendrá en la pendiente porque rueda el país; ella restañará nuestras heridas y nos devolverá el vigor y la tranquilidad perdidos.

Ahora bien; ¿es el mejor camino para conseguir esta ventura el que siguen la mayor parte de los periódicos de Madrid y provincias? No; que esas luchas de la prensa se traducen en separaciones, muy difíciles de borrar, de los ejércitos republicanos, y es la peor senda la de desacreditar las primeras figuras de la futura República española, cebándose en aquellos que por sus talentos y preclaras virtudes públicas y privadas deben inspirarnos tan solo un respeto profundo y una consideración altísima.

Urge que todos nuestros colegas, si aman, como creemos, verdaderamente la República, informen su conducta en elevados móviles de patriotismo. Basta ya de polémicas. Dícelo esto un modesto periódico de provincias predicando con el ejemplo, pues este periódico ha nacido y vive al calor de los sacrificios mancomunados de todos los republicanos de este país que tienen como principal aspiración la República.

Creemos que nuestra política debe ser hoy de combate contra el enemigo común. La cuestión compleja que ahora se quiere aclarar, tiempo habrá para dilucidarla. Por eso damos la voz de alerta á nuestros colegas; por eso les pedimos que cesen en esta porfía de dirigir insultos á los Sres. Pi y Margall, Ruiz Zorrilla, Salmerón y Castelar, cuyos prestigios si no estuvieran tan altos el encono de partido, hubiéralos ya reseñado.

Es fuerza que esto termine; es necesario, — por cariño á la República, objeto de nuestros más acendrados amores; por la patria desgarrada hoy por la inmoralidad — que cesen esas polémicas, arma mortífera de nuestros enemigos, y que no oyendo más voces que la de la razón y las severas del patriotismo, procuremos trabajar solamente en pró de nuestro triunfo. Podemos ser desoídos de nuestros ofuscados colegas, pero es tan necesario que nuestra voz no se pierda en el vacío, que queremos creer se apretarán, ante nuestras razones, á deponer desabridas rencillas y á aunar los esfuerzos para llevar al corazón de los pueblos los destellos del ingente Código democrático, trabajando sin descanso armónicamente por el triunfo de nuestras ideas.»

## Luces y sombras.

(*Politiquilla.*)

En Francia ha sido dado de baja del ejército el general Gaffarell.

En Puerto Rico continúa de gobernador general el Sr. Palacio.

Y en Cuba la incubación de filtradores.

Como en las regiones de acá de los mares las reproducciones de chanchullos al por mayor. ¡Y aun se dirá que los españoles no tenemos buche!

Más que la ballena del célebre personaje de la Biblia.

Por lo menos el de los españoles tiene otras condiciones que le permiten dar cabida á otras cosas peores y de más difícil digestión.

«*»*»

Y ¡viva la religión!

Como diría un agustino de los de Ponapé.

Y el Sr. Ministro de Ultramar, después de haber tenido su *interview* con el P. Llanera.

«*»*»

Por lo cual encontramos muy conforme que el Sr. Romero Robledo se haya decidido á emprender una brillante campaña de moralidad.

El diablo después de pecar quiso meterse á Redentor.

Te conozco,

Orosco.

Que dijo aquel.

«*»*»

Este aquel no sería seguramente el del señor Cánovas del Castillo.

Que también encontramos muy razonable que se haya propuesto ganarle la delantera á su antiguo camarada.

En eso de reformas y moralidad y administración.

¡Como si no supiéramos de qué pié cojean los que tan probado lo tienen ya!

¡Llor á los reformistas y moralizadores de relumbrón!

Hasta alcanzar el poder.

¡Qué dos para sacarnos á puerto de salvación!

Pero hombres, ¿quieren ustedes callar?

¡Si tienen tan mala voz!

## Resplandores.

Una de las contribuciones más odiosas que España viene sufriendo, es sin género alguno de duda la llamada de sangre ó sea el servicio militar. Para hacer más llevadera la desgracia, interin se declare el servicio obligatorio, se ha organizado en Madrid, calle de Cádiz, 14 y 16, una Asociación Mútua para la redención á metálico; hemos estudiado detenidamente el reglamento por el que ha de regirse, y encontramos muy acertadas sus disposiciones.

No buscan sus autores negocio alguno y, á la vez que favorecen á los desgraciados por la suerte, devuelven á los afortunados el sobrante de su imposición.

La Asociación Mútua se reduce á que los padres, tutores ó interesados de los mozos que les corresponda entrar en el próximo sorteo hagan el sacrificio de ingresar en el fondo de la Asociación una cantidad que no podrá ser menos de 250 pesetas; si de 100 imponentes, supongamos, les corresponde la suerte de obtener el número tan bajo, que les pertenezca ingresar en el ejército el 30 por 100, se forma la liquidación, y á estos 30 se les aumenta al capital que aportaron, del 60 al 68 por 100, que se descuenta á los que resultaron excedentes, devolviéndoles á estos la parte sobrante; si la suerte les es más adversa y son en vez del 30 por 100, el 40 ó 50 se disminuye el tanto por 100 de beneficio y descuento respectivamente.

Esta Asociación, como que con el mismo capital de los asociados, forma el fondo común, este es el que se distribuirá entre los imponentes en la proporción conveniente.

Para la seguridad de estos capitales, las imposiciones se entregarán á el Banco de España, del cual no saldrán hasta que se encuentre hecha la liquidación general y entregadas las competentes órdenes á los interesados que resulten para ingresar ó excedentes.

Lo recomendamos al público por los beneficios que pueda reportar á los interesados.

«*»*»

Sr. Administrador de Rentas de la provincia: algunos amigos nuestros han recibido cartas fechadas en el pueblo de Burbáguena el 22 del corriente, en las cuales no han puesto sellos de franqueo por no haber en el estanco nacional, teniendo que hacerlo constar para que pudiesen circular por correos. ¿Consistirá en aquel establecimiento ó en la Administración Subalterna del distrito? Quizá haya sucedido lo que en Calamocha el día 2 de Setiembre, y que ya lo pusimos en conocimiento de V. desde estas columnas. Y van dos.

¿Cómo han de subir las rentas? Imposible, faltando los efectos estancados.

No nos causaremos de llamar la atención de V. y de quien corresponda, hasta que se remedie tan deplorable abandono.

¡Valientes Administradores tiene la Hacienda pública en algunos distritos, cuando uno de ellos, el de Calamocha, ha girado al Mútuo de Montalbán, como si en esta población existiese Giro! ¡Que *plancha* para quien se cree un importante personaje! ¿Por qué, quienes hacen tales nombramientos no tienen en cuenta la ineptitud de los agraciados? ¡Buena va la cosa con tales nulidades!...

«*»*»

¿Pero qué diablillo zurce en el asunto de las oposiciones que han de celebrarse para la escuela superior de niñas de esta capital?

Para las demás escuelas no há habido el mínimo entorpecimiento, pero en la que nos ocupa parece existe alguno y una gran *marejada*.

Se nos ha dicho que cierto individuo no duer-

me hace días, pues le falta tiempo para buscar recomendaciones en favor de una opositora que *no las debe tener todas consigo*, pues según rumores la indicada opositora tendrá que *haberse las* con rivales de vastos conocimientos.

Gran confianza nos inspira el tribunal nombrado y abrigamos la seguridad de que no se separará ni en un ápice de lo justo; pero si por desgracia no quedara en su fiel la justicia, prometemos desde ahora la más acre censura á todos aquellos individuos que separándose abiertamente de lo recto y equitativo, perjudicaran con tal conducta los intereses de la enseñanza y de una familia.

Los nombres de los individuos del tribunal que juzgó las oposiciones últimas para escuelas de niños, debieran gravarse en mármol con letras de oro. ¡Ojalá podamos decir lo propio del nombrado para calificar á las maestras que van á disputarse la primera escuela de niñas de esta provincia!

No podemos explicarnos el extravío que ha sufrido la instancia que se mandó á la Dirección general, y cuya resolución se espera para dar principio á las oposiciones.

¡Que casualidad!

¿Tendrá interés alguna de las pretendientes en que se demoren los ejercicios por largo tiempo, con el objeto de que sus contrincantes de fuera de la capital, no pudiendo sobrellevar los muchos gastos y sacrificios que necesariamente ha de hacer todo el que abandona su casa, y cansados de esperar, dejen el terreno libre al *enemigo*?

¡A cuantas y malévolas conjeturas se presta el dichoso extravío!

Si nuestra súplica fuese atendida por el tribunal, y particularmente por el Sr. Vallés (el recusado), les rogaríamos en bien de los intereses generales y en especial de las opositoras, que hicieran caso omiso de la protesta y dieran principio á los exámenes á la mayor brevedad: primero porque la recusación es falsa, puesto que falsos son los puntos en que la apoyan, y segundo, por existir el precedente de que el señor Zarzoso, en otra época fué recusado, y esto no sirvió de obstáculo para la marcha de las oposiciones.

Si tal hacen, estamos seguros de que prestarán un gran servicio.

¡No es doloroso en extremo que despues que una familia se sacrifica por dar una carrera á una hija y cuando ésta se encuentra en condiciones de poder agradecer y recompensar á sus padres los muchos desembolsos y desvelos que por ella han hecho, no pueda corresponderles, debido á una intriga ó un pretesto fútil como el que nos ocupa?

Nuevamente rogamus al tribunal desprecie todo aquello que pueda obedecer á mezquinas miras personales, y obre con arreglo á su conciencia.

¡Abajo los *chanchullos*!

¡Paso á la ciencia y á la justicia!

«*»*»

Siguen los *embroglios*.

Anoche se reunió la corporación municipal, no hubo la menor novedad.

En la Administración de consumos sigue el jefe interino.

Son grandes las dificultades que han de vencerse para dar aquella plaza en propiedad.

Concejales desunidos y desmayados.

Alcalde comprometido.

Se dice que en la próxima sesión todo quedará arreglado.

Las noticias que constantemente recibimos acerca de este municipio no pueden ser más lastimosas.

La confusión y falta de inteligencia entre los concejales nos hacen temer grandes disturbios.

Cierto edil trabaja sin descanso por allegar votos en favor de un candidato á la Administración, que está en minoría.

Se duda de la concurrencia de algunos de la mayoría.

Veremos.

«*»*»

Una porción de mozalvetes libran batallas á pedrada limpia, y la mayor parte de los días, sirviéndoles de castillo el denominado «Cerro de los alcaldes,» en el barrio de San Julian.

¿Qué no han sido vistos por la policía, ó es que ésta teme no le toque alguna *chinita*?

Póngase el remedio antes que nos hablen de descalabros.

«*»*»

El mal vá en *crescendo*.

Sr. Gobernador civil: Por la misma causa y con igual motivo que los firmantes de la ya célebre instancia que yace en ese Gobierno en demanda de justicia, por las arbitrariedades cometidas por la Junta directiva del casino de «La Libertad»; algunos otros socios del citado círculo, víctimas de iguales atropellos, que los primeros reclamantes, tienen el propósito de recurrir á V. E.

En vista del *ópimo fruto* que há dado la primera queja hecha á V. E. Ilustre señor, hemos aconsejado á las nuevas víctimas de aquellos *dictadores* no malgasten su dinero en papel timbrado para pedir *gollerías*.

Ahora solo nos resta que V. E. nos autorice para llevar el asunto á los tribunales ordinarios, con lo que le quedarán altamente reconocidos los firmantes de la malograda solicitud.

¡*Et ovila!*

«*»*»

Pues señor, bien, muy bien, *requetebien*.

En las arcas de fondos de primera enseñanza existen unas 100.000 pesetas, destinadas para pago de obligaciones del magisterio.

En cambio quinientas familias á las que corresponde dicha suma perecen de hambre.

¡Pobres maestros!

¿Cómo se comprende y por qué razón no se activan los trabajos que pueden ser causa de tal demora como lo han hecho y están haciendo las demás provincias?

¿Creó acaso esta Junta de Instrucción pública que nuestros maestros son algunos potentados?

Pues ¿por qué no se les mira con más interés y se procura tenerlos al corriente en sus reducidos sueldos?

Sr. Inspector: á V. corresponde en primer término velar por los intereses de esa desheredada clase, la más digna de ser atendida y remunerada.

«*»*»

A los señores ó señoras: K. Ambriles, Pesadumbres, Cojico, Disgustos, Mena y otros muchos que remiten escritos á esta Redacción se les suplica lo hagan con su legítimo nombre.

¿Lo harán así, señores *guasones*?

«*»*»

Las ordenanzas municipales dicen (y si no lo decimos nosotros), que á los propietarios de casas en construcción se les obligará á que los trabajos de cantería se verifiquen dentro de la valla y no en medio de la vía pública (como se viene haciendo en nuestra culta capital), interceptando el paso y con peligro de los transeúntes.

La comisión de obras municipal es la encargada de hacer cumplir lo prescrito.

¿La ordenará?

Creemos que no.

«*»*»

Puede tener la seguridad nuestro apreciable colega *La Unión* de que no le hemos de dejar desairada.

La Sra. *Paz del Magisterio* tiene abiertas de par en par las puertas de la Redacción de LA ANTORCHA, siempre dispuesta á dejar cumplidamente satisfechos sus deseos.

Y los de sus compinches.

Pudiendo garantizarles desde luego que poseemos abundancia de datos y pruebas y testimonios que han de hacer las delicias de los que lo pretendan.

Por consiguiente, quedamos á su disposición, Sra. *Paz del Magisterio*.

«*»*»

El Sr. *Eco* no quiere contender con LA ANTORCHA, porque así merece el aplauso de la gente sensata y de valer.

¡Es posible!

¿Donde está esa gente buena que no la podemos ver?  
Serán las hijas de Elena,  
que ascienden total... á tres.

### Sección varia.

Dime, querida niña, ¿cómo te llamas?

Me llamo Libertad.

¡Hermoso nombre tienes! ¿De donde eres? Soy de todo el mundo. ¿Y qué cualidades tienes? Tengo muchas. ¿Me las explicas pues, hermosa? Con mil amores. Redimo al esclavo; doy facultades á las naciones que se rigen por mí para

ser bien gobernadas, y á los hombres de hacer y decir cuanto no se oponga á las leyes ni á las buenas costumbres; á los pueblos les doy franquicias, fueros y derechos, pero también deberes para con sus semejantes: y por último, yo soy la institución que garantizo á los pueblos el ejercicio de sus derechos.

Eres sublime, dame un abrazo, que tu eres mi hermana.

Pues oye; si soy tu hermano, ¿cómo te llamas?

Yo me llamo Fraternidad.

Me agrada tu nombre, tu eres mi hermana.

¿Quieres decirme tus excelencias?

Con mil amores: soy la que hago vivir á los hombres en estrecho lazo, con cariño, unión y buena correspondencia como hermanos, pues todos son mis hijos, pero rechazo... á aquellos que hipócritamente se titulan mis hijos, y sin embargo difaman y perjudican rastreramente á los otros también hijos míos.

¡Dame un abrazo Fraternidad! buscaba yo una hermana y la hallé en tí.

Toma uno y mil; pero dime ¿quién es aquella matrona que está allí.

Aquella es nuestra madre.

¡Sí! ¿Y cómo se llama?

Pues que, ¿no la conoces?

Como me arrebataron tan de niña de su lado, ya no la conozco.

Pues se llama Justicia.

Efectivamente; por ese nombre me dijeron la buscarse.

¿Me explicas sus virtudes?

Si hermana del alma; su virtud induce á dar á cada uno lo que le pertenece ella es el derecho, la razón y la equidad; dá las recompensas y castigos que cada cual se merece.

Muy bien: esa es la madre que nos hace falta. ¿Tenemos padre?

Por fortuna sí. Ahí le tienes.

Deseo saber como se llama.

Se llama Orden.

Me agrada su nombre, ¿Y cual es su misión?

La tranquilidad, la disciplina y la subordinación.

Pues unámonos en estrecho lazo y todos á una gritemos ¡Viva la Libertad, la Fraternidad, la Justicia y el Orden!

P. Ellicer.

Teruel 26 de Octubre de 1887.

### Cantares.

Te crees que eres graciosa,  
y yo no lo acierto á ver;  
porque tienes la desgracia  
de ser «Paz» de mal papel.

Te llamas posibilista,  
y no atino la razón;  
mas valiera te llamas  
politiguera melón.

En el mundo otra ciudad  
no hay como la de Teruel;  
con sus arcos y su toro  
y sus torres... de Babel.

No puede ser cosa buena,  
por mas que digan que sí,  
quien a las hijas de Elena  
de instrumento ha de servir.

Tres cosas dignas de verse  
hay en esta capital;  
los amantes, un gran oso,  
y un gran mico federal.

De insigne rata primero  
bautizáronte en Madrid;  
mira no te pille un gato  
que anda suelto por ahí.

Bajando por la Andaquilla  
un pié se me dislocó;  
y desde entonces cojea  
hasta mi pobre razón.

En una bodega oscura,  
caminito de San Blas,  
me perdi en cierta ocasión;  
no sé si te acordarás.

¡Ay! que me cojen los moros;  
no sé si me escaparé;  
que son los moros muy fieros,  
los moros de una mujer.

Tobías.

### ANUNCIOS.

#### GRAN FABRICA

DE TIMBRES EN CAOUTCHOUC

DE

#### Ingnacio Xalapeira,

GRABADOR EN METALES Y MADERA,

BARCELONA.

Se confeccionan toda clase de timbres con la mayor economía.

#### ASOCIACION MUTUA

para la redención á métdico del servicio Militar ectivo.

DIRECCION:

Calle de Cádiz, números 14 y 16,  
Madrid.

#### LA NEVA YORK

#### SOCIEDAD MUTUA

COMPANIA DE SEGUROS DE VIDA

fundada en 1845,

SUCURSAL EN ESPAÑA

autorizada por Real orden de 19 de Julio de 1881, en Madrid, calle de Alcalá, número 12.

Fondo de garantía, 346 millones de pesetas.

En Teruel.—Pedro Punter Navarro, Agente de negocios y representante de varias Sociedades.

#### CAFE DE LA GLORIETA.

Santiago Pomar y Julian, pone en conocimiento del público, que para hoy domingo 30 del actual, queda abierto el antiguo Café de Samson, de que es dueño, después de haber hecho en él las reformas necesarias.

En este establecimiento encontrará el público servicio esmerado y géneros buenos y baratos; por lo que espera confiadamente su nuevo propietario que le favorecerán sus paisanos con su concurrencia, y les ruega que cualquier falta que notasen en el servicio, lo pongan en su conocimiento para remediarla inmediatamente.

#### PÉRDIDA.

El lunes ultimo, desde Villel á esta capital, se extravió un reloj de plata «remontuar». A la persona que se lo haya encontrado, se le suplica lo entregue en la redacción de este periódico, donde se le gratificará.

# ANUNCIOS.

## BUENOS CONSEJOS.



¿Desea V. tomar un refresco higiénico y delicioso?

Pues para conseguirlo, basta poner una cucharada de azahar en un vaso de agua azucarada.

¿Padece Vd. de los nervios?

Tomé V. la legítima agua de azahar de Sevilla, una ó dos veces al día, y desterrará por completo este padecimiento.

¿Os produce insomnio ó malestar una taza de té ó café?

Haga Vd. uso del agua de azahar, legítima de Sevilla con estas bebidas ó después de ellas, y conseguirá un dulce sueño y bienestar incomparable.

¿Sufrís física ó moralmente, por un exceso de trabajo intelectual?

Pues en el agua de azahar tomada pura, ó mezclada con una bebida cualquiera, encontraréis un alivio inmediato, recobrando su equilibrio, el sistema nervioso.

De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de esta población y de toda España. Primera calidad 2,50 y 3 pesetas botella. Segunda, 1,50 y 2.

Para evitar numerosas falsificaciones é imitaciones, el público deberá exigir la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada «LA GIRALDA DE SEVILLA».

Por mayor y menor en la droguería de

**DON ROQUE MONLEON**

14, Salvador, 14, Teruel.



El legítimo chocolate de los R. R. P. P. Benedictinos, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla

En cada paquete, seacompañan instrucciones en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España

En Teruel, droguería de D. Roque Monleon, Salvador, 14.

## DENTICINA INFALIBLE.

Lo saben las madres. Ni un solo niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 3 pesetas, que remite por 3,50 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España.

## ¡¡A VESTIRSE!!

SASTRERIA

DE

**Ramon Sancho**

TERUEL.

Se confecciona toda clase de prendas. Se hacen trajes completos de invierno, buen género, dibujo novedad y á medida del parroquiano, desde 5 duros en adelante.

Esmero y puntualidad, en mi casa encontraréis; y en baratura, veréis soy una especialidad.

Venid y os convenceréis, de que la verdad expongo; y asegurar me dispongo de que á verme volveréis.

¡¡A VESTIRSE!!

28, San Juan, 28.

## Se vende

una heredad regadio sita en la partida del Villar alto, de cuatro fanegas de cabida: Otra también regadio en la partida del Rey, de tres fanegas de cabida: Otra en la partida de la Huerta Nueva, de dos fanegas de cabida: Otra heredad secano en la Rambla de Chepa, de dos yugadas; y otra también secano, de una yugada y un cuarto, en la partida de San Cristobal, las cinco sitas en el término de esta ciudad.

Darán pormenores en la Redacción de este periódico.

## FABRICA DE PIANOS de Paul Izabal, en Barcelona.

Venta en comisión.

Acaban de recibirse varios pianos, 1¼ oblicuos, 1½ oblicuos y gran forma, cuerdas cruzadas con marco de hierro.

Las personas que deseen ver dichos instrumentos pueden hacerlo en casa del comisionado D. Joaquin Montón, calle del Seminario núm. 20, desde las nueve de la mañana en adelante, se advierte que en los precios se hará una rebaja considerable con relación á los vendidos por esta misma casa en época anterior.

Este comisionado tiene encargo, de algunos particulares de esta capital, de colocar tres pianos usados en buen estado, los que serian traspasados un cuando fuese á plazos.

## FONDA DE LOS AMANTES

(antes de Zapater),

sita en Teruel, junto á la Plaza del Mercado.

Por terminar el actual contrato el día 1.º de Diciembre de este año, se alquila este magnífico edificio que consta de 23 habitaciones, con 28 dormitorios y 2 comedores, (unos y otros lujosamente decorados), 3 cocinas, graneros, patios para carruajes con fuente, cuadras, bodegas y otras muchas dependencias.

El que quiera interesarse en su arriendo puede entenderse con el propietario D. Telesforo Zapater, que vive en Albarracin, ó con D. Antonio Silvestre, vecino de Teruel, Carrasco, 12.

## A vestirse

BIEN Y BARATO.

Acabamos de recibir un completo surtido en patenes, paños, castores y tricots, desde cuatro á quince pesetas metro.

Gran surtido en embozos novedad y buenos paños para capas, desde cuarenta pesetas en adelante corte.

Lo mejor y más barato en toquillas, abrigos, calzoncillos y camisetas de punto.

Comercio de Bernardo Sanz,

Calle Nueva, 23.—Teruel.

## RECOMENDAMOS

El magnífico retrato al cromo, de nuestro ilustre Jefe D. Manuel Ruiz Zorrilla, en doce estampaciones, midiendo la cartulina 77 centímetros de largo por 55 de ancho y al precio de tres pesetas.

Las personas que deseen adquirirlo pueden dirigirse á esta Administración que en breve hará un pedido de aquellos á nuestro apreciable colega «El Motín.»

## ENFERMEDADES DE LA VISTA



Ni un solo enfermo deja de curarse, con la infalible AGUA MILAGROSA de Nuestro Señor San José, pues sus virtudes medicinales son tan eficaces,—com-

probadas ya, por miles de curaciones,—que en todos los casos, hace desaparecer radicalmente y en poco tiempo, los más graves y antiguos padecimientos de los ojos, devolviendo á la vista su fuerza y vigor primitivos.

¡¡USADLA Y LA BENDECIREIS!!

Precio 5 reales frasco, en las principales farmacias y droguerías de esta población y de toda España.

Por mayor y menor en la droguería de

**DON ROQUE MONLEON,**

14, Salvador 14.

Teruel.

## DEPÓSITO DE ATAUTES de Miguel Trigos.

En este establecimiento encontrarán un variado surtido tanto para adultos como para párvulos, desde la clase más elegante á la más modesta; todos á precios tan sumamente baratos que jamás se han conocido.